



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A DOS ANIMADORES CULTURALES PARA EL SERVICIO DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).**

El Tribunal de Selección de dos Animadores Culturales para el Servicio de Cultura de la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero.**- Proponer la contratación de los siguientes aspirantes para el trabajo de Animadores Culturales:

- M<sup>ª</sup> LUISA OLIVA AJENJO
- BEATRIZ RODRÍGUEZ PAJARES

**Segundo.**- Dejar como reserva para el supuesto de renuncia o cese de cualquiera de las personas seleccionadas a:

- D<sup>ª</sup>. ALICIA GONZÁLEZ TORM

**Tercero.**- Hacer público la selección anterior en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial.



Palencia a 4 de mayo de 2021  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Virginia Losa Muñiz